

22-23

OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ECONOMÍA DE LA EMPRESA (ADE)

CÓDIGO 65022053

UNED

22-23

ECONOMÍA DE LA EMPRESA (ADE)

CÓDIGO 65022053

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ECONOMÍA DE LA EMPRESA (ADE)
Código	65022053
Curso académico	2022/2023
Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Título en que se imparte	MICROGRADO EN MARKETING Y ESTRATEGIAS COMERCIALES
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las organizaciones juegan un papel fundamental en nuestras vidas, afectan a casi todos los aspectos de la existencia humana. La asignatura Economía de la Empresa proporciona la base para entender las organizaciones: qué son, por qué existen y cómo se comportan.

Para comprender los principios y la gestión del diseño y el cambio en las organizaciones, es necesario entender previamente como las organizaciones influyen y son influenciadas por su entorno. Las distintas contingencias que afectan a la organización son factores que generan incertidumbre e influyen en el diseño de su estructura y su cultura. A través de la asignatura que se presenta analizaremos las fuentes de esta incertidumbre y cómo gestionarla, así como las organizaciones pueden cambiar y rediseñar sus estructuras a medida que las contingencias cambian.

Se trata de una asignatura cuatrimestral de carácter obligatorio, encuadrada en el primer cuatrimestre del segundo curso del Grado en ADE, que consta de seis créditos ECTS, que equivalen a 150 horas de trabajo del alumno.

La asignatura persigue, por un lado, que el alumno comprenda el funcionamiento de las organizaciones y, por otro, que acceda a los conocimientos necesarios para orientar las decisiones sobre el diseño de la estructura organizativa y la gestión del cambio organizativo. Se trata de una asignatura que contribuye a desarrollar una visión global de los problemas de la organización de la empresa, y por esta razón exige que el alumno tenga unas nociones básicas de Administración de Empresas, que habrá adquirido tras cursar la asignatura "Introducción a la Economía de la Empresa"

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es aconsejable, aunque no es requisito indispensable, que el alumno haya cursado la asignatura *Introducción a la Economía de la Empresa*.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA SOLORZANO GARCIA (Coordinador de asignatura)
msolorzano@cee.uned.es
91398-6386
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

VICTORIA FERNANDEZ DE TEJADA MUÑOZ
vfernandez@cee.uned.es
91398-8272
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización se llevará a cabo tanto por parte de los tutores como por el equipo docente de la asignatura.

1. Equipo Docente (profesores Sede Central)

El horario de atención al estudiante será:

Prof.^a Marta Solórzano García: los martes lectivos de 10:00 a 14:00 horas, en el teléfono 91 398 63 86.

Prof.^a Victoria Fernández de Tejada Muñoz: los martes lectivos de 10:00 a 14:00 horas, en el teléfono 91 398 82 72.

Los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del Equipo Docente a través del curso virtual y del teléfono.

2. Tutores (Centros Asociados y curso virtual)

El equipo docente y los tutores de los centros asociados atenderán sus dudas en el curso virtual a lo largo del cuatrimestre.

Los tutores de los centros asociados les informarán de sus horarios de atención una vez comenzado el curso.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales

CG1.1. Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.

CG1.2. Análisis y síntesis.

CG1.3. Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG1.4. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.

CG4. Compromiso ético.

Competencias específicas

CE1. Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.

CE4. Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.

CE6. Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas, y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.

CE16. Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores en el ámbito de la administración y dirección de empresas con un alto grado de autonomía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura estudia cómo funcionan las organizaciones y cómo influyen y son influidas por el entorno en el que operan. Examina los principios que subyacen al diseño y al cambio en las organizaciones para mantener e incrementar su efectividad. En este sentido, y tras cursar esta asignatura, el estudiante será capaz de:

- Comprender cómo funcionan las organizaciones
- Aprender los procesos de diseño y cambio en las organizaciones.
- Manejar las herramientas conceptuales necesarias para influir en las situaciones organizativas en las que pueda encontrarse en un futuro.
- Analizar la estructura y cultura de la organización, diagnosticar problemas y hacer los ajustes necesarios para que la organización alcance sus objetivos

CONTENIDOS

Tema 1: Introducción, definiciones y conceptos

Tema 2: Un marco conceptual para el estudio de la organización

Tema 3: El entorno y la organización

Tema 4: Estructura y diseño organizativo

Tema 5: Toma de decisiones, política, poder y conflicto

Tema 6: La organización humana

Tema 7: Cultura y liderazgo

Tema 8: Redes interorganizacionales y colaboración

Tema 9: El cambio organizativo y la innovación

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza y aprendizaje es la propia de la enseñanza a distancia y se desarrolla a través de las actividades formativas que son, básicamente, de tres tipos: trabajo individual del alumno/a, interacción con los equipos docentes y profesores tutores, e interacción con otros estudiantes.

Trabajo autónomo de los estudiantes

- Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica y, eventualmente, la bibliografía recomendada).
- Realización de pruebas de pruebas de evaluación continua, PECs, no presenciales.
- Realización de la prueba presencial (examen) en los centros asociados.

Interacción con equipos docentes y tutores

- Cada estudiante tiene la posibilidad de asistir a las tutorías que ofrezca su Centro Asociado y a estar en contacto con el profesor tutor que le corresponda, quien le asesorará, guiará y resolverá sus dudas.
- Por otra parte, los alumnos pueden ponerse en contacto con los profesores del equipo docente de la asignatura, quienes desarrollan su actividad en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, ubicada en Madrid. El equipo docente atenderá a los alumnos en su horario de guardia, resolviendo sus dudas o asesorándoles en la preparación de la asignatura a través de los medios especificados en el apartado “Recursos de apoyo” de esta guía de estudio.

Interacción con otros estudiantes supervisada por el equipo docente y, eventualmente, los profesores tutores

- A principios del cuatrimestre, el equipo docente podrá abrir algún foro de debate sobre los temas del programa de la asignatura para la participación voluntaria de los estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún material

Criterios de evaluación

La respuesta correcta suma 0,5 puntos a la nota, la respuesta incorrecta resta -0,15 puntos y las nulas o no contestadas no puntúan.

% del examen sobre la nota final 90

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

Todos los estudiantes pueden obtener a través de las pruebas de evaluación continua el 10% de su calificación (hasta 1 punto de la calificación final), que se ponderará con la nota obtenida en la prueba presencial (que contará el 90%), siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos).

La no realización de las PECs no impide la obtención de la máxima calificación (10) exclusivamente a través de la prueba presencial.

Estas pruebas solo computarán en la convocatoria de febrero, no en septiembre.

Es decir, para aquellos alumnos que hayan realizado las dos PECs, la nota final se calcula como una suma ponderada (0,9 x examen + 0,1 x PECs). Si la nota de la PEC bajara la nota final, no se computaría, manteniéndose la del examen. Y si no se realizan las dos PECs, se mantendría la nota del examen.

Se realizarán dos pruebas de este tipo, en noviembre y enero, en fechas que se anunciarán a principios de curso.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La primera PEC evalúa los cuatro primeros temas del programa y la segunda, los cinco últimos. La prueba de evaluación a distancia se realiza a través de la plataforma Alf en el horario de atención al alumno de la asignatura. La prueba consta de 10 preguntas tipo test con cuatro respuestas posibles, de las que sólo una es válida.

Criterios de evaluación

La respuesta correcta suma un punto a la nota de la PEC y la pregunta incorrecta o nula no puntúa.

Ponderación de la PEC en la nota final Para aquellos alumnos que hayan realizado las 2 PECs, la nota final se calcula como una suma ponderada (0,9x nota de examen + 0,1x PECs). Si la nota de la PEC bajara la nota final, no se computaría, manteniéndose la del examen. Y si no se realizaran las dos PECs, se mantendrá la nota del examen.

Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Todos los estudiantes pueden obtener a través de las pruebas de evaluación continua el 10% de su calificación (hasta 1 punto de la calificación final), que se ponderará con la nota obtenida en la prueba presencial (que contará el 90%), siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos).

La no realización de las PECs no impide la obtención de la máxima calificación (10) exclusivamente a través de la prueba presencial.

Estas pruebas solo computarán en la convocatoria de febrero, no en septiembre.

Es decir, para aquellos alumnos que hayan realizado las dos PECs, la nota final se calcula como una suma ponderada (0,9 x examen + 0,1 x PECs). Si la nota de la PEC bajara la nota final, no se computaría, manteniéndose la del examen. Y si no se realizan las dos PECs, se mantendría la nota del examen.

Se realizarán dos pruebas de este tipo, en noviembre y enero, en fechas que se anunciarán a principios de curso.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788499614205

Título:DISEÑO Y CAMBIO ORGANIZATIVO: FUNDAMENTOS Y NUEVOS ENFOQUES (Segunda edición)

Autor/es:Navío Marco, Julio ; Solórzano García, Marta ;

Editorial:Editorial CERA

Solórzano García, M. y Navío Marco, J (2016). *Diseño y cambio organizativo: fundamentos y nuevos enfoques*, Madrid, Ed. CERA .

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso previa identificación. El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas, entre ellas, realizar las pruebas de evaluación continua.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.